



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Permanente Laboral 10/25/23, del Departamento Comunicación Audiovisual y Publicidad, Área Comunicación Audiovisual y Publicidad, publicada por Resolución de fecha 05 de diciembre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M<sup>a</sup> Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0pa15RCN801QcdA+Z+dnoQ==	<b>Fecha</b>	01/02/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/0pa15RCN801QcdA%2BZ%2BdnoQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/0pa15RCN801QcdA%2BZ%2BdnoQ%3D%3D</a>			

Código Seguro de verificación: 7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	02/02/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS	<b>PÁGINA</b>	1/4
				
7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CATEGORÍA</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR PERMANENTE LABORAL	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Realización I. Fundamentos Básicos (Grado en Comunicación Audiovisual)/Teoría y Técnicas Audiovisuales Aplicadas al Periodismo (Grado en Periodismo). Perfil Investigador: Realización audiovisual. Tecnologías de la comunicación. Sector audiovisual andaluz. Análisis de la experiencia espacio-temporal en los procesos de comunicación.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.J.A.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
05/12/2023	13/12/2023	10/25/23

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVIÉSE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)**

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 11 de enero de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JESÚS GONZÁLEZ REQUENA

Fdo.: JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ DE LAS HERAS

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: CARMEN ESPEJO CALA

Fdo.: INMACULADA  
GORDILLO ÁLVAREZ

Fdo.: JESÚS JIMÉNEZ VAREA

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente  
Página 1 de 1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	u3DK1VugGh44q+nSj5fXCg==	<b>Fecha</b>	15/01/2024
<b>Firmado Por</b>	Jesus Gonzalez Requena - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
	Jose Antonio Jimenez de las Heras		
	JESUS JIMENEZ VAREA		
	INMACULADA GORDILLO ALVAREZ		
	CARMEN ESPEJO CALA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/u3DK1VugGh44q%2Bnsj5fXCg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/u3DK1VugGh44q%2Bnsj5fXCg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1



Código Seguro de verificación: 7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	02/02/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS	<b>PÁGINA</b>	2/4
 7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS				

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PLAZA NÚMERO 10/25/23)**

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

**Desglose de los criterios de valoración**

1. Historial académico (hasta 10 puntos sobre 100)

- Licenciatura afín al perfil de la plaza (Comunicación Audiovisual)
- Calificación media del expediente académico (Comunicación Audiovisual)
- Master y otros títulos de posgrado afines al perfil de la plaza
- Título de doctor afín al perfil de la plaza
- Otra formación relacionada con el perfil de la plaza
- Becas pre y posdoctorales

2. Historial y experiencia docente (hasta 30 puntos sobre 100)

- Docencia reglada universitaria en Grado y Postgrado
- Doctorado
- Docencia impartida en universidades extranjeras
- Experiencia no universitaria relacionada con el perfil de la plaza
- Materiales docentes
- Evaluaciones de la Docencia efectuada en Periodismo
- Participación en cursos de innovación docente
- Otros méritos en el ámbito de la innovación docente en Periodismo

3. Historial y experiencia investigadora (hasta 31 puntos sobre 100)

- Tesis doctorales dirigidas
- Participación en grupos de investigación
- Participación en congresos nacionales e internacionales

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nRQX+85Ky8hhM8U7fixVAg==	<b>Fecha</b>	11/01/2024	
<b>Firmado Por</b>	Jesus Gonzalez Requena - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
	Jose Antonio Jimenez de las Heras			
	JESUS JIMENEZ VAREA			
	INMACULADA GORDILLO ALVAREZ			
	CARMEN ESPEJO CALA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nRQX%2B85Ky8hhM8U7fixVAg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nRQX%2B85Ky8hhM8U7fixVAg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2	

Código Seguro de verificación: 7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	02/02/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS	<b>PÁGINA</b>	3/4
 7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS				

- Participación en proyectos y ayudas de investigación conseguidos en convocatorias competitivas y otras
- Otros proyectos y ayudas de investigación
- Estancias y ayudas en centros de investigación internacional.
- Publicaciones: libros, capítulos de libros y artículos en revistas académicas
- Dirección y participación en proyectos relacionados con el perfil de la plaza.
- Conferencias y participaciones en congresos
- Otros méritos en el ámbito de la investigación

4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 4 puntos sobre 100)

- Cargos de gestión en fundaciones, asociaciones e instituciones públicas relacionadas con el perfil de la plaza
- Patentes, proyectos y contratos para difusión y divulgación científica

5. Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 1 puntos sobre 100)

- Actividades de gestión universitaria en cargos y comisiones.
- Actividades de representación desempeñadas por elección directa y en órganos colegiados universitarios

6. Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas) (hasta 0 puntos sobre 100)

7. Capacidad para la exposición y el debate (hasta 10 puntos sobre 100)

- Organización, coherencia y claridad en la presentación
- Respuesta a cuestiones planteadas

8. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 3 puntos sobre 100)

- Rigor científico de los contenidos de las asignaturas y adecuación al perfil de la plaza.

9. Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 3 puntos sobre 100)

- Idoneidad de los proyectos, rigor científico de los contenidos y adecuación al perfil de la plaza

10. Otros méritos (hasta 8 puntos sobre 100)

- Experiencia profesional vinculada a la plaza
- Conocimiento de idiomas
- Otros méritos de docencia e investigación

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nRQX+85Ky8hhM8U7fixVAg==	<b>Fecha</b>	11/01/2024	
<b>Firmado Por</b>	Jesus Gonzalez Requena - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
	Jose Antonio Jimenez de las Heras			
	JESUS JIMENEZ VAREA			
	INMACULADA GORDILLO ALVAREZ			
	CARMEN ESPEJO CALA			
<b>Uri De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nRQX%2B85Ky8hhM8U7fixVAg%3D%3D	<b>Página</b>	2/2	

Código Seguro de verificación: 7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	02/02/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS	<b>PÁGINA</b>	4/4
 7PJFUt/B452ZaW6CUMOVe5UA/ByHe3jS				